Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente "GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ALTIMÉTRICA MEDIANTE ADQUISICIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS LIDAR DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN". Expediente CONTR 2019 48049

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato **"GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ALTIMÉTRICA MEDIANTE ADQUISICIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS LIDAR DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN", expediente CONTR 2019 48049**, a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya.

Vocales:

- Dª. M. Mónica Ortíz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D. Emilio Gómez Expósito, Interventor Adjunto, o persona que lo sustituya.
- Dª. M.ª Luisa Bernal González, Asesora Técnica del Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental, o persona que la sustituya.
- D. Manuel Sáez Anguas, Asesor Técnico del Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental , o persona que lo sustituya.

Secretaria:

- Dª. Magdalena Cancela Muñoz, Titulada Superior de la Secretaría General Técnica, o persona que la sustituya.

Segundo.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
(P.D. Orden de 28 de mayo de 2019 por la que se
delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez

ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ		11/09/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9yyiL5zJ970EY658jzxMa3gy3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	